



Notario y Archivero Judicial de Valparaíso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN ACTA DE APERTURA DE SOBRE UNO “ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS” otorgado el 21 de Diciembre de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 2.227 - 2021.-
Valparaíso, 21 de Diciembre de 2021.-



N° Certificado: 123456821783.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456821783.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456821783> .-

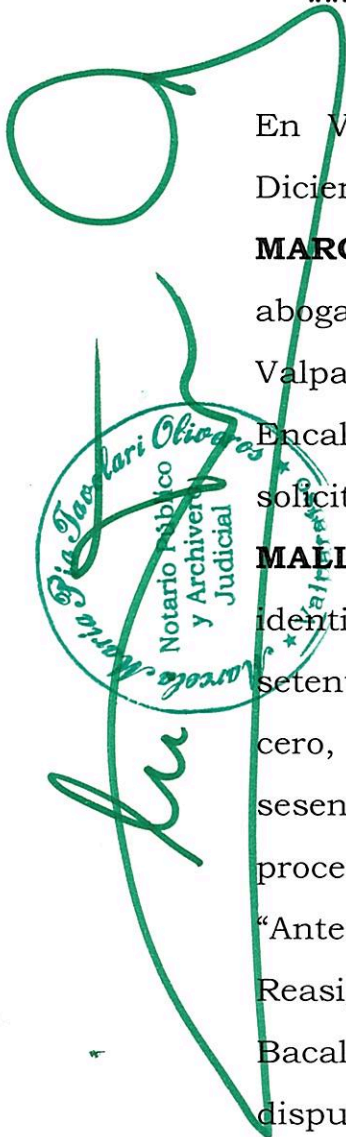
CUR N°: F4795-123456821783.-

REPERTORIO NUMERO: 2.227-2021

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRE UNO “ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS”

En Valparaíso, República de Chile, a veintiuno de Diciembre del año dos mil veintiuno, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar el Acta de Apertura de Sobre Uno “Antecedentes Administrativos” de la subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de Profundidad, sector artesanal, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número noventa y siete de mil novecientos noventa y seis, modificado por los D.S. número ciento setenta y tres del dos mil tres,



número ciento sesenta y dos del dos mil trece y número ciento diecisiete del dos mil quince, y lo dispuesto en la Resolución Exenta tres mil cincuenta y cuatro del año dos mil veintiuno, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de seis hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



Cert Nº 123456821783
Verifique validez en
<http://www.fogjs.cl>

Marcela María Soto Jacolari Obando
Notario Público
y Archivero
Judicial
Valparaíso



ACTA APERTURA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"

DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 20, Valparaíso, siendo las 10: 53 horas del día 21 de diciembre de 2021, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 1 "Antecedentes Administrativos" de la Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de Profundidad, sector artesanal. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117 del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 3054 de 2021, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Pública y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

La Sra. Notario certifica que, en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta de Reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca, de Bacalao de Profundidad, sector artesanal, la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en acta de recepción de sobres, ha informado que se ha presentado la cantidad de 7 oferentes.

Lo sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.



Cert N° 123456821783
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Resultados de examen de admisibilidad de participantes de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 del 1996, N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117 del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, respecto al contenido del Sobre 1 denominado "Antecedentes Administrativos".

Subasta de Reasignación de Bacalao de Profundidad, sector artesanal.

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
JIMENA SILVA LORCA	Bacalao de Profundidad	x		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 1 documento de garantía
SERGIO SOULODRE TERFORT	Bacalao de Profundidad		x	Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 1 documento de garantía mal extendido, toda vez que dice "Subsecretaría de Pesca", no cumpliendo con lo exigido en el numeral 7 letra a) de las bases administrativas.



Cert N° 123456821783
Verifique validez en
<http://www.fcjsa.cl>



Cert. N° 123456821783
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



JUAN JOSE GUZMAN ROJAS	Bacalao de Profundidad		x	Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 1 documento de garantía mal extendido, toda vez que dice "Subsecretaría de Pesca", no cumpliendo con lo exigido en el numeral 7 letra a) de las bases administrativas
ALEXIS CABRERA VALLEJOS	Bacalao de Profundidad	x		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 6 documentos de garantía
ANA BELEN NEIRA PARRA	Bacalao de Profundidad	x		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 1 documento de garantía
ADRIANA POBLETE ARAVENA	Bacalao de Profundidad	x		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 1 documento de garantía

FELIPE MANQUEPILLAN MARILAF	Bacalao de Profundidad	x		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta 1 documento de garantía
-----------------------------	------------------------	---	--	---

Observaciones:

1. Se deja constancia que se guardaron, la siguiente cantidad de Sobres N° 2 y N° 3:
 - a) Ofertas Económicas: 5
 - b) Desempates: 5
2. Se deja constancia que se envían a custodia, 12 instrumentos de garantía de seriedad de la oferta.

Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocoliza a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Cert N° 123456821783
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso de apertura del sobre
1 "Antecedentes Administrativos", desde su inicio, los siguientes funcionarios de la
secretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas
anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Cert. N° 12345682783
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Nombre	Firma
1. Francisco Ortiz	
2. Marcela García	
3. Ivonne Montenegro	
4. Allan Gómez	
5. Thiare Ortiz	

Se pone término al presente acto siendo las 11:45 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

Marcela María Pía Tavorari Oliveros
Notario Público y Archivero Judicial
de Valparaíso

ACTA DE RECEPCION PROCESO DE SUBASTA

En Valparaíso, con fecha lunes es 20 de diciembre, en dependencias de la Oficina de Partes y Archivo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se informa de la recepción e ingreso de sobres correspondientes al siguiente proceso de subasta:

R.EX. N° 3054/21 – APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DE SUBASTA DE REASIGNACIÓN DE PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA (PEP) DEL SECTOR ARTESANAL, QUE SE INDICAN

	CONTROL DE INGRESO	FECHA	EMPRESA	SOBRES
1	5173	07-12-2021	JIMENA SILVA LORCA (XCHILEXPRESS)	3
2	5242	13-12-2021	SERGIO SOULODRE TERFORT	3
3	5243	13-12-2021	JUAN JOSE GUZMAN ROJAS	3
4	5290	14-12-2021	ALEXIS CABRERA VALLEJOS	3
5	5292	14-12-2021	ANA BELEN NEIRA PARRA	3
6	5293	14-12-2021	ADRIANA POBLETE ARAVENA	3
7	5310	14-12-2021	FELIPE MANQUEPILLAN MARILAF	3

R.EX. N° 3057/21 – APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DE SUBASTA ORDINARIA DE PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA (PEP) QUE SE INDICAN

	CONTROL DE INGRESO	FECHA	EMPRESA	SOBRES
1	5183	09-12-2021	ALFONSO J. LEPE ROBLES	3
2	5256	13-12-2021	PESCA CHILE SA	3
3	5257	13-12-2021	GLOBALPESCA SPA	3
4	5258	13-12-2021	PESCA CISNE SA	3
5	5311	14-12-2021	PESQ. LA CRUZ SPA	1

Andrea S.
ANDREA SANDOVAL GUTIERREZ
Oficina de Partes y Archivo



ASG/asg.



Cert. N° 123456821783
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Reconozco el documento que antecede, el que se allota
bajo el N° 2227 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 21 de Diciembre del año 2021


Circular stamp: **Notario Público y Archivero Judicial**
* **María Pía Jacovari** *
Valparaíso